



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO
Décima Sesión Extraordinaria de 2020
20 de febrero de 2020

ACUERDO CNH.E.10.004/2020

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, X y XXVII, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 37 de la Ley de Hidrocarburos, y 13, fracción IX, inciso a) del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió la Resolución por la que se autoriza a Pemex Exploración y Producción para realizar actividades de reconocimiento y exploración superficial en la modalidad que incluye la adquisición de datos de campo, en relación con la solicitud ARES-PMX-MX-15-7N1/11406-19.